



PROFESIONES Y SALARIOS EN LA VILLA DE BENAVENTE A TRAVÉS DEL CATASTRO DE ENSENADA

Fernando Manzano Ledesma
Universidad de Oviedo, España

Ángel Ignacio Aguilar Cuesta
Universidad Autónoma de Madrid, España

Recibido: 15/04/2024

Aceptado: 22/07/2024

RESUMEN

El presente trabajo tiene como principal objetivo elucidar la estructura socioprofesional de la villa de Benavente (Zamora) y los emolumentos percibidos por los trabajadores y trabajadoras benaventanas a través de una de las fuentes primordiales para el conocimiento de la Castilla del siglo XVIII: el Catastro de Ensenada. Nos valdremos de las variadas informaciones acerca de la población activa contenidas en los libros de cabezas de casa y en los libros de hacienda de esta villa señorial para abordar el análisis de la estructura laboral benaventana a mediados del Setecientos.

PALABRAS CLAVE: Catastro de Ensenada; Benavente; salarios; siglo XVIII; utilidades económicas; riqueza.

TRADES AND SALARIES IN THE TOWN OF BENAVENTE THROUGH THE CADASTRE OF ENSENADA

ABSTRACT

The main objective of this paper is to elucidate the socio-professional distribution of the town of Benavente (Zamora) and the remuneration received by Benavente's workers through one of the most important sources for the study of 18th-century Castile: the Cadastre of Ensenada. We will make use of the wealth of information on the working population contained in the books of the heads of households and the books of the town treasury to study the economic structure of Benavente in the mid-eighteenth century.

KEYWORDS: Ensenada Cadastre; Benavente; trades; 18th century; economic profits; wealth.

Fernando Manzano Ledesma. Licenciado en Geografía e Historia y doctor por la Universidad de Oviedo en el año 2006. Su tesis doctoral fue galardonada con el Premio Extraordinario de Doctorado en 2008. Desde el año 2007 desempeña tareas docentes en el área de Historia Moderna de la universidad asturiana. En los últimos años sus líneas de investigación se han centrado en el estudio y análisis del asociacionismo religioso durante los siglos modernos, la historia económica del siglo XVIII español y la historia social del matrimonio y del parentesco en el norte y oeste de España de 1700 a 1900. Entre sus últimas aportaciones en formato capítulo de libro se encuentra “¿Más vale comprar la sangre?: cartografía de los matrimonios entre parientes en Asturias (siglos XVIII-XIX)”, en Francisco García González (ed. lit.), Pablo Ortega del Cerro (ed. lit.), *Los hogares de los mares: la familia en la España marítima, siglos XVI-XIX*, Oviedo, Trea, 2023. En formato libro, como coordinador junto a Juan Díaz y Rodrigo Olay, *Sobre España en el largo siglo XVIII*, Universidad de Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, 2022.

Correo electrónico: manzanofernando@uniovi.es

ID ORCID: 0000-0002-3067-3148

Ángel Ignacio Aguilar Cuesta

Doctor en Ciencias Humanas y Geografía de la Universidad Autónoma de Madrid, donde recibió la máxima calificación y recomendación para premio extraordinario, además de Graduado en Historia por la Universidad de Málaga. Actualmente forma parte del Departamento de Geografía de la Univ. Autónoma de Madrid como Investigador Margarita Salas, estando desplazado en el Dpto. de Historia de la Univ. de Córdoba donde ha realizado esta investigación. La línea de investigación se ha centrado mayoritariamente en el análisis y estudio de las fuentes geohistóricas de la Edad Moderna, centrada sobre todo en el Catastro de Ensenada. Ello queda reflejado en más de un centenar de publicaciones científicas que han permitido, entre otros: obtener la distinción de la Delegación del Gobierno de España en Granada por comisionar el proyecto “El Catastro de Ensenada en el Barranco de Poqueira”; ser investigador en más de 6 proyectos como: el Proyecto de I+D+i Avanzando en el conocimiento del Catastro de Ensenada y otras fuentes catastrales: nuevas perspectivas basadas en la complementariedad, la modelización y la innovación (PID2019-106735GB-C21) otorgado por el Ministerio de Ciencia e Innovación; o realizar estancias de investigación internacionales y nacionales.

Correo electrónico: angel.aguilar@uam.es

ID ORCID: 0000-0003-3240-0810

PROFESIONES Y SALARIOS EN LA VILLA DE BENAVENTE A TRAVÉS DEL CATASTRO DE ENSENADA *

Una de las fuentes fundamentales para el estudio de la sociedad castellana del siglo XVIII es la *Magna averiguación fiscal para alivio de los vasallos y mejor conocimiento de los Reinos*, conocida como Catastro de Ensenada. Ya se ha repetido hasta la saciedad que su riqueza informativa lo convierte en una piedra de toque indispensable para conocer los nervios económicos y sociales de la España del Setecientos. Realizar a estas alturas una recopilación de las investigaciones basadas en la edición o explotación de las Respuestas Generales del Catastro es prácticamente imposible porque, a buen seguro, ya se han rebasado las mil referencias. El fruto del interrogatorio de cuarenta preguntas, o “Interrogatorio de la letra A”, nos ha permitido conocer de manera panorámica las estructuras agrarias, profesionales, comerciales y administrativas de un porcentaje nada desdeñable de localidades castellanas. Menos son las investigaciones centradas en el análisis pormenorizados de los datos contenidos bien en los libros de cabezas de casa, bien en los libros de hacienda, las conocidas tradicionalmente como Respuestas Particulares. En este artículo nos valdremos de este conjunto documental para abordar el estudio de la población activa y las remuneraciones pecuniarias en función de sus salarios de la villa de Benavente a mediados del siglo XVIII.

* Este trabajo se ha desarrollado en el marco del Proyecto de Investigación I+D+i PID2019-106735GB-C21 del Ministerio de Ciencia e Innovación (AEI/10.13039/501100011033), titulado: “Avanzando en el conocimiento del Catastro de Ensenada y otras fuentes catastrales: nuevas perspectivas basadas en la complementariedad, la modelización y la innovación”, subproyecto del proyecto coordinado “Las fuentes geohistóricas, elemento para el conocimiento continuo del territorio: retos y posibilidades de futuro a través de su complementariedad (FGECCT)”. Resultado obtenido dentro del contrato postdoctoral en la Universidad Autónoma de Madrid: Ayudas “Margarita Salas” del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-Next Generation EU.

La villa de Benavente en el siglo XVIII

Benavente, capital del condado homónimo y cabeza de una jurisdicción de más de un centenar de pueblos divididos en seis merindades, a mediados del siglo XVIII contaba con aproximadamente 2500 habitantes distribuidos en diez parroquias. De origen medieval -fue repoblada por Fernando II de León a comienzos del siglo XII-, su posición neurálgica en un cruce de comunicaciones que unía el noroeste con el centro peninsular marcó su devenir histórico. Desde el punto de vista de la vertebración diocesana estaba encuadrada en el obispado de Oviedo, a pesar de estar a 180 km de la capital del Principado de Asturias. Esto provocaría que en la década de los sesenta del Setecientos se estableciera en ella el tribunal diocesano de la vicaría de San Millán y que algunos de los obispos ovetenses de esa centuria residieran permanentemente en ella. En cuanto a su adscripción administrativa y fiscal, Benavente pertenecía a la intendencia de Valladolid, como el resto de territorios, actualmente zamoranos y gallegos, del señorío de los Pimentel. Su condición de cabeza tractora de un amplio *hinterland* y de sede de diversas instituciones concejiles, señoriales y eclesiásticas hizo que a lo largo de la edad moderna presentara eminentes rasgos urbanos que a primera vista parecen colisionar con su parco volumen de población. Sin embargo, los datos socio-profesionales recabados en los diferentes padrones de vecindad de los siglos XVII y XVIII son persistentes y apuntan a una alta diversificación profesional que sitúan a la villa de Benavente como una entidad poblacional eminentemente manufacturera y terciaria (MANZANO LEDESMA, 2007: 524, 2008: 19). Como veremos a continuación, las informaciones contenidas en los documentos catastrales elaborados a mediados del Setecientos vienen a remachar ese perfil profesional altamente heterogéneo y marcadamente urbano.

Las fuentes documentales

La descripción pormenorizada de todos y cada uno de los documentos catastrales nos parece baladí, ya que la homogeneidad en su confección fue uno de los pruritos de la Real Junta de la Única Contribución. Nos remitimos, por tanto, a una magnífica obra colectiva que describe extensamente y con un aparato documental y gráfico insuperable todo lo relativo a la gestación, tramitación y elaboración del Catastro de Ensenada

(DURÁN BOO y CAMARERO BULLÓN: 2002), siendo particularmente detallada y valiosa dentro la misma la aportación de Camarero Bullón (2002: 113-388). Este hecho nos exonera de elaborar una farragosa descripción de la documentación catastral empleada. Dado que el catastro benaventano se ciñe a la los parámetros básicos de la *magna averiguación*, en este punto nos ceñiremos estrictamente a la descripción morfológica de dos de las fuentes catastrales utilizadas en este artículo: el *Vecindario* y los *Libros de Asientos*.

El libro de personal o de cabezas de casa benaventano aparece denominado como *Vecindario de la villa de Benavente para la Única Contribución*.¹ Esta denominación del documento, que puede llevar a equívocos dado que durante 1759 se elaboró el Vecindario de Ensenada y previamente, en 1756 el Censo (CAMARERO BULLÓN, AGUILAR CUESTA y GARCÍA JUAN, 2018), aparece también con ese nombre en otras operaciones catastrales castellanas como las del pueblo palentino de Torquemada (CAMARERO BULLÓN, 2002: 245). La primera parte del *Vecindario* benaventano corresponde a los cabeza de familia laicos y la segunda contiene las informaciones demográficas de los eclesiásticos seculares de la villa. La transcripción de la explicación contenida en el folio inicial de ambas partes es la siguiente:

“Libro que comprende todas las cabezas de casa que ay en esta villa de Benavente los hijos entrados en los diez y ocho años los menores de edad las hijas hermanos y criados con expresión de la clase de que son y el fuero de que gozan los pobres de solemnidad de ambos sexos”.²

Mientras que en el folio 81 se especifica: “Libro que comprende todas las cavezas de casa correspondientes a eclesiásticos con expresión de sus familias que se allan en esta villa”.³

En el *Vecindario* se asienta de manera individual al cabeza de familia, su profesión, si es casado o soltero, su edad, el número de hijos y si tiene aprendices, criados o familiares conviviendo en el mismo fuego. Una constante en los *Vecindarios* de Ensenada es que no utilizan ni la parroquia ni la calle como medio de agrupación de

¹ *Vecindario de la Villa de Benavente para la Única Contribución*. 1752. Archivo Municipal de Benavente, Secretaría general, Padrones, 1752-1785.

² *Ibidem*, fol. 2.

³ *Ibidem*, fol. 81.

los fuegos, sino que lo hace por oficios y dentro de éstos la ordenación se hace por orden alfabético de los nombres propios de los asentados.

El otro gran corpus documental que compone las denominadas Respuestas Particulares del Catastro de Ensenada lo constituyen los llamados en el ámbito benaventano *Libros de Asientos*, también conocidos en otros lugares de la geografía castellana como “libros maestros, de lo real, de lo raíz o de Hacienda”, tanto de seculares, como de eclesiásticos. Su función primaria consistía en traspasar a ellos los datos con incidencia fiscal, procedentes de los memoriales dados por los vecinos y de las correcciones, adiciones o supresiones realizadas por los peritos. Los “Libros de Hacienda” (como los denominaremos a partir de ahora) siguen la misma pauta. Se recoge primero el nombre del titular de los bienes y a continuación se detallan los mismos, partida a partida: casas, tierras, ganados, etc. La escritura de los asientos se hacen en una columna central, dejando márgenes a ambos lados para dibujar cada tierra de forma muy esquemática y para anotar a un lado el producto de la misma, o la renta de una casa, o el valor que corresponda a cada partida.

Las profesiones de los benaventanos

La suma de los profesionales benaventanos según las “Respuestas Generales” asciende a 685, sin embargo este total es engañoso, ya que algunos de los vecinos aparecen duplicados, e incluso triplicados, al ejercer más de una desempeño laboral. Este es el caso, por ejemplo, de José García, propietario de un mesón, que también aparece como herrador y maestro de postas o el de Blas Arias, que aparece como sacristán de la parroquia de Renueva y como maestro tejedor. Por esta razón tendremos que rebajar la escala de observación y trabajar con las Respuestas Particulares. No vamos a desdeñar los datos profesionales contenidos en las Respuestas Generales, pero, puesto que en nuestro trabajo hemos utilizado tanto el *Vecindario de la villa para la Única Contribución* como los Libros de Hacienda de los vecinos benaventanos, las deducciones que podamos hacer sobre la estructura laboral de Benavente a mediados del Setecientos tendrán una base más sólida.

En primer lugar, apliquemos el esquema general de distribución de las profesiones en los tres sectores laborales clásicos al documento estudiado. En el *Vecindario de 1752*

aparecen registrados 731 vecinos, de los cuales 710 eran seculares y 21 eclesiásticos. El número de cabezas de casa con una o varias ocupaciones reconocidas es de 650, es decir, conocemos los desempeños laborales del 88,9% del total de los cabeza de familia benaventanos, que trabajaban en 90 oficios distintos. Por otra parte, el “Vecindario” también consigna la población que no tenía un trabajo reconocido bajo el epígrafe de “pobres”, que aglutinaba al 9,4% de la población total benaventana y que en su mayoría estaban encabezados por mujeres viudas o solteras.

Tabla N° 1: Estructura profesional de Benavente según el Vecindario de 1752

	N° de trabajadores	%
I. Sector Primario		
I.1 Labrador	32	4,92
I.2 Jornaleros	161	24,76
I.4 Pescador	8	1,23
TOTAL	201	30,92
II. Sector Secundario		
II.1 Textil	78	12
II.2 Textil-confección	36	6
II.3 Cuero y calzado	49	7,53
II.4 Metal	13	2
II.5 Construcción	34	5,23
II.6 Oficios artísticos	8	1,07
II.7 Industrias de alimentación	30	3,84
II.8 Industrias varias	25	3,84
TOTAL	273	42
III. Sector Terciario		
III.1 Comercio	16	2,46
III.2 Comercio de alimentación	16	2,46
III.3 Transportes	12	1,84
III.4 Sanidad	14	2,15
III.5 Servicio doméstico y de la Iglesia	5	0,76
III.6 Enseñanza, artes	5	0,76
III.7 Administración, leyes, milicia	87	13,8
TOTAL	155	23,84
IV. Eclesiásticos	21	3,23
Total Actividades Registradas	650	100

Fuente: *Vecindario de la Villa de Benavente para la Única Contribución. 1752.* Archivo Municipal de Benavente, Secretaría general, Padrones, 1752-1785.

La tabla precedente nos permite pergeñar claramente cuáles eran las líneas básicas de la estructura profesional de la villa. Una parte nada desdeñable de los benaventanos, casi un tercio de los mismos, se desempeñaban en tareas agropecuarias. La importante

presencia de labradores y jornaleros en las parroquias situadas en los extrarradios de la villa, a un paso de las tierras hortofrutícolas y pastos que la circundaban, nada tiene de extraño. Sin embargo, el peso de los otros dos sectores es muy significativo. El sector manufacturero englobaba a prácticamente la mitad de la población activa benaventana. Benavente, como nudo de comunicaciones y cabecera de un *hinterland* compuesto, como ya dijimos, por más de cien pueblos que contaban con una población que superaba los veinte mil habitantes en la segunda mitad del siglo XVIII, debía satisfacer una extensa demanda de productos artesanales por lo que la amplia diversificación de este sector está ampliamente justificada. Sin embargo, lo que diferencia a nuestra villa de otras entidades poblacionales de su entorno es la intensa presencia del sector terciario y, sobre todo, de los trabajadores relacionados con la administración, la fe pública y las leyes. Por ser capital de una extensa jurisdicción y la villa principal del condado de los Pimentel disponía de una contaduría y un crecido número de dependientes señoriales. Asimismo, la existencia de un nutrido cuerpo de notarios públicos y de desempeñantes de oficios relacionados con las leyes se explica por su condición de villa de trato y de contrato y ser sede tanto de un tribunal civil como de un tribunal eclesiástico.

Es llamativo constatar que si comparamos la estructura profesional en la villa de Benavente con el de otras ciudades vecinas, como Toro, podemos observar que no sigue las mismas pautas, ya que la ciudad toresana desde finales del siglo XVI asiste a un fenómeno de “ruralización” y “desurbanización”, consecuencia de importantes transformaciones sociales y económicas. En Toro a mediados del siglo XVIII la población ocupada en el sector agrícola asciende al 52% (RUEDA, FERNÁNDEZ y VELASCO, 1995: 314-318) . Este proceso de “ruralización” que Marcos Martín (2000: 513-514) lo enmarca en la “desindustrialización” general de las villas castellananas no se refleja en la estructura socio-profesional de Benavente, caracterizada por un aumento del peso específico de las actividades secundarias y terciarias desde mediados del siglo XVII, y que continúa en la centuria siguiente (MANZANO LEDESMA, 2008: 15-20). Como ya mencionamos, su condición de capital señorial unida a su papel de proveedora de manufacturas de una extensa comarca redundaba en el acrecentamiento progresivo del sector secundario y terciario durante los siglos modernos, proporcionándole un carácter

excepcional en el tejido urbano del reino de Castilla. Para perfilar esta originalidad abordemos más detalladamente el estudio de los profesionales de estos sectores.

El sector primario

Según el “Vecindario” del año 1752 los diferentes quehaceres agropecuarios ocupaban al 30,9% de los vecinos benaventanos. Sin embargo, es necesario hacer las distinciones pertinentes entre las variadas profesiones que pueden ser englobadas bajo el marbete del sector primario. En primer lugar, los peritos de oficio benaventanos distinguen entre labradores y hortelanos, aunque de hecho esta es una distinción superficial y que únicamente se refería al lugar donde cada uno de estos tenía localizadas sus tierras de labor. Es significativo también que el número de labradores y hortelanos registrado en el “Vecindario” y en los “Libros de Hacienda” es superior al que aparecía en las Respuestas Generales, primera prueba de que a la hora de pergeñar una división profesional cuantitativa y cualitativa de los trabajadores benaventanos las respuestas al Interrogatorio deben ser tomadas con un carácter aproximativo. Por otra parte, llama la atención que tanto en los “Libros de Hacienda”, como en las “Respuestas Generales”, están registrados los pastores existentes, mientras que en el “Vecindario” no aparece ningún cabeza de familia con esta dedicación. En principio pensamos que esta circunstancia se debería a que los pastores habrían sido considerados jornaleros en el “Vecindario”, pero cuando cotejamos las listas nominales de sujetos catastrados en los “Libros de Hacienda” con la de los vecinos consignados en el “Vecindario”, comprobamos que ninguno de estos pastores aparecía. Finalmente, la presencia de pescadores, aunque no sea muy numerosa, y en algunos de los casos éstos aparezcan desempeñando otro oficio, nos informa de que existía cierto aprovechamiento económico de la red fluvial benaventana.

En la respuesta trigésimo quinta del Interrogatorio los peritos constatan que tanto los jornaleros como los labradores y los pastores benaventanos ganaban diariamente el jornal de 1 real y medio. Esta remuneración, sin embargo, enmascara la percepción de otro tipo de ingresos, dado que muchos de estos trabajadores agropecuarios completaban sus economías domésticas con la remuneración devengada de otros desempeños. Así, las “Respuestas Generales” informan de que al menos 12 labradores

“portean con sus ganados en los tiempos que se hallan desocupados”. La utilidad anual de estos porteadores, cuyo complemento salarial también aparece consignado en los “Libros de Hacienda”, oscila desde los 50 reales hasta los 550 reales. Aunque la respuesta trigésimo quinta del Interrogatorio informa de que dos de los labradores que porteaban con sus reses obtenían una utilidad anual de 730 reales, no los hemos incluido dentro del estudio de este sector, dado que estos dos vecinos no aparecen como labradores ni en el Vecindario, ni en los Libros de Hacienda, y sí lo hacen como carreteros.

Por último, los pescadores benaventanos, según los Libros de Hacienda, tenían una utilidad que fluctuaba entre 1 real y medio y 2 reales y medio diarios. Asimismo, uno de los pescadores, Simón Fernández, tenía en arriendo “la pesca del río de La Corneja”, lo que le redituaba anualmente 30 reales.

El sector secundario

Si bien las características básicas del sector primario dejan poco espacio a la suposición de quiénes eran realmente sus integrantes, a la hora de categorizar a los benaventanos cuyos desempeños pudiéramos definir como manufactureros, la cuestión es un tanto ardua. No sólo porque algunos de los menestrales de la villa tenían varios oficios que atañían a diferentes subsectores secundarios, sino porque en ocasiones es complicado ubicar determinados oficios. Este factor nos ha llevado a ceñirnos a lo expresado por la fuente, y consideraremos que la ocupación principal del vecino es la que aparece en primer lugar en el “Vecindario” y en los “Libros de Hacienda”.

De la **Tabla N°1** se deduce que los benaventanos que realizaban desempeños encuadrados en el sector secundario, o si se quiere, en las “artes mecánicas”, suponían el 42% del total de trabajadores. Esta alta “secundarización” de la población benaventana se debía a la existencia de una demanda extensa no tanto por parte de los habitantes de la villa, como de los lugareños de las numerosas poblaciones vecinas. Para acotar las características más significativas de cada subsector artesanal creemos necesario el estudio pormenorizado de los profesionales vinculados a cada uno de ellos.

El subsector textil

Según los “Libros de Hacienda” benaventanos podemos adscribir a este subsector a 77 vecinos, divididos a su vez en 5 profesiones distintas: tejedores, peinadores de lana, bataneros, tintoreros e hilanderas. Los tejedores benaventanos, por tanto, suponían más del 90% de los ejercientes de este subsector. El 42% de estos tejedores eran maestros, el 29% oficiales y el otro 29% aprendices. Asimismo, los “Libros de Hacienda” también nos informan del número de oficiales que tenía a su cargo cada maestro tejedor. De esta manera, podemos conocer que el 18,4% de los maestros disponía de dos oficiales, el 34,2% sólo tenía un oficial a su servicio, y el 47,4% restante trabajaba el oficio sólo. Además, el 34,2% de los maestros tejedores tenían a su servicio dos aprendices, el 5,26% sólo mantenía a un aprendiz, y el 60,6% restante de maestros no contaba entre su plantilla con ningún aprendiz.

Si nos centramos en la utilidad diaria de los maestros tejedores benaventanos, las ganancias oscilaban entre 1,5 y 7 reales. A pesar de esta amplitud en la consignación de las utilidades, al 65% de los tejedores se les estimaron entre 2 y los 2,5 reales. Si comparamos estas cifras con las obtenidas en la tierra de Campos, donde los maestros tejedores tenían una utilidad media que rondaba los 3 reales (HERNÁNDEZ GARCÍA, 2002: 20), o con las extraídas de las “Respuestas Generales” de Cáceres, del orden de los 2,5 reales diarios, vemos como las retribuciones estimadas de los tejedores benaventanos estaban en consonancia con las habituales en la época.

Las utilidades diarias de los oficiales tejedores tenían un espectro más limitado, ya que el 76,9% del total recibían un jornal de 2 reales al día, mientras que un 19,2% ganaban entre 2,5 y 3 reales diarios. Por último, el 3,9% de los oficiales recibían un estipendio de menos de 2 reales diarios.

El resto de profesiones encuadradas en el subsector textil, que aglutinaban al 16,8% de los trabajadores, tenían retribuciones diarias muy variadas. El único maestro tintorero de la villa disfrutaba de una utilidad diaria, según los peritos de oficio, de 19 reales, mientras que los dos oficiales tintoreros benaventanos tenían un jornal de 4 reales diarios uno, y de 2,5 reales el otro. La pisadora de estameñas Teresa Juárez contaba con una utilidad diaria de 9 reales y los dos peinadores de lana, 3 reales uno y 2,5 reales el otro. Finalmente, las utilidades diarias de las siete hilanderas benaventanas

no aparecen consignadas en ninguna de las fuentes del Catastro de Benavente. A este respecto Hernández García en su tesis sobre la industria textil en Astudillo lamenta que el trabajo femenino, por lo menos el referido al sector textil, no aparece reflejado en algunos documentos catastrales (HERNÁNDEZ GARCÍA, 2002: 21). En el caso benaventano, sin embargo, contamos con la consignación de las mujeres que desempeñaban las diferentes actividades laborales. En el sector textil, por ejemplo, los “Libros de Hacienda” documentan la existencia de tres maestras tejedoras, tres oficiales tejedoras, además de la pisonera ya mencionada.

Ya hemos mencionado que era práctica habitual en las economías domésticas del Antiguo Régimen, completar los ingresos con el desempeño de otras actividades económicas. Pues bien, entre los maestros tejedores benaventanos encontramos a profesionales que desempeñan las más variadas tareas a la vez. De los 38 maestros tejedores catastrados, el 23,6% tenían ingresos que coadyuvaban a los meramente textiles. Así, hemos documentado la existencia de maestros tejedores que a la vez eran sacristanes de iglesias, trajineros de frutas, dependientes de la Contaduría del Conde, o incluso confiteros o aguadores. Esta misma circunstancia se reproduce entre los oficiales tejedores, de los cuales el 15,3% desempeñaban trabajos alternativos al textil, y, de esta manera documentamos oficiales tejedores que eran a la vez sacristanes o administradores de particulares, como el caso de un Francisco Rodríguez Melgar, que llevaba los bienes de Don Pedro de Bustamante, vecino de Toro.

También los profesionales de las otras ramas textiles tenían ingresos alternativos, aunque en mucha menor medida. La pisonera Teresa Juárez también era labradora y el maestro tintorero Blas Barroso era el administrador de la vecina de Palencia, Doña Teresa Vallejo Hernández, así como administrador del Concurso de Lucas Pintor.

A pesar del elevado número de profesionales benaventanos relacionados con el subsector textil, Ledo del Pozo en su *Historia de Benavente* nos traslada una imagen poco halagüeña de la industria de tejidos benaventanos, ya que relata que la villa no tenía “más fábricas que algunos telares de lienzos, estopas y estameñas ordinarias, sostenidos por algunos particulares de caudal ninguno” (LEDO DEL POZO, 2000: 205). Esta visión se confirmará más adelante en el epígrafe sobre los salarios anuales medios por sectores profesionales. El erudito benaventano opina con Nipho que “muy

ventajosos aumentos conseguiría el pueblos si se hallase aquí establecida una fábrica universal” (LEDO DEL POZO, 2000: 205), donde se enseñara a los tejedores de Benavente la manera de optimizar y relanzar los productos de su industria.

El subsector textil-confección

En este subsector hemos incluido a los sastres, a los sombreros y a las costureras benaventanas. Obviamente la profesión con un mayor número de trabajadores es la de la sastrería, que agrupaba al 61,1% de los representantes benaventanos del subsector textil-confección, colectivo seguido en importancia por las costureras, que aglutinaban al 36,1% del total del subsector. Finalmente, hemos incluido en este subgrupo económico al único sombrero existente en la villa, que si bien puede parecer una presencia testimonial desde el punto de vista cuantitativo, la presencia de un fabricante de sombreros deja traslucir la existencia de cierta demanda de un artículo que pudiéramos definir como “de lujo”.

Sólo dos de los maestros sastres existentes en la villa contaban con algún oficial a su cargo, es decir, el 10%, porcentaje que palidece si lo comparamos con el 52% de tejedores que contaban en su plantilla con uno o más oficiales. Por otra parte, los maestros que alojaban en su taller a algún aprendiz suponían un 25% del total.

En cuanto a las utilidades diarias de los maestros sastres, el arco iba desde los dos reales de utilidad que obtenían el 30% de los maestros, hasta los 5 reales que ganaba el 15% de estos profesionales. El restante 55% de maestros sastres tenía unos ingresos diarios de entre 3 y 4 reales. Los dos únicos oficiales sastres benaventanos gozaban de una retribución diaria de 2 reales cada uno. Las costureras, según los documentos catastrales, tenían una retribución diaria de 1 real y, finalmente, el maestro sombrero disfrutaba, según los peritos, de una utilidad de 5 reales diarios.

Como en el caso del subsector textil, algunos profesionales del ramo textil-confección también disponían de otras fuentes de ingresos. El 35% de los maestros sastres ejercían otra profesión u obtenían beneficios de los arrendamientos de diferentes impuestos concejiles. Tres de los maestros sastres eran sacristanes de distintas parroquias benaventanas, uno era tratante de ganados y, finalmente, tres sastres aparecen en los documentos catastrales como arrendadores de la renta de la cuchara, de

la de cuatropea y de la del lino. Entre las costureras también se da este fenómeno, pero en menor grado. Sólo dos costureras tenían otro desempeño reconocido: una era aceitera y la otra alquiladora de mulas.

El subsector cuero-calzado

El subsector cuero-calzado agrupaba al 18,5% de los menestrales benaventanos según el Vecindario de 1752 y al 17,8% según los Libros de Hacienda. Las profesiones asociadas al ramo de cuero y calzado son las ejercidas por zapateros de obra prima, zapateros remendones o de obra gruesa, curtidores, zurradores y boteros.

El 27% de los zapateros de obra prima eran maestros, el 62% oficiales y el 11% aprendices. Atendiendo a estos porcentajes observamos que por primera vez en nuestro repaso a las categorías profesionales de los diferentes subsectores artesanales el número de oficiales respecto del de maestros es significativamente superior. Concretamente, el 80% de los maestros zapateros contaban con oficiales a su servicio y el 37,5% de estos tenían 3 oficiales a sueldo. El resto de maestros zapateros contaba con dos oficiales en su taller. Las utilidades diarias de los maestros zapateros “de obra prima” benaventanos oscilaban entre los 2 y los 4 reales, mientras que las de los oficiales iban desde 2 reales a 3 reales y un cuarto. Hemos de puntualizar que en nuestra análisis no hemos incluido al maestro zapatero Antonio Carbajo porque tal y como rezan las “Respuestas Generales” de la villa, “no trabaja por su abanzada edad” (MANZANO LEDESMA, 2008: 93).

Por otra parte, los maestros y oficiales zapateros benaventanos no se decantaron en su mayoría por el desempeño de otro oficio que fortaleciera sus economías, ya que sólo dos maestros parecen tener otros ingresos: uno era administrador del Concurso de Pedro Requejo y otro tenía en arriendo la alcabala de la corregiduría de carbón, teja y ladrillo.

También existían en Benavente los tradicionalmente conocidos como zapateros remendones, que aparecen en los documentos catastrales como “zapateros de viejo” o como “maestros de obra gruesa”. Las utilidades de estos zapateros remendones iban desde 1,5 reales a 4 reales diarios.

Entre los trabajadores del cuero hemos incluido a zurradores, curtidores y boteros. Según el *Diccionario de Autoridades* de la Real Academia Española el zurrador era el que tenía por oficio “zurrar y curtir los cueros” y añade que en la definición que Covarrubias hace en su *Tesoro* de “zumaque” dice que es “cierta hierba que utilizan los zurradores para curtir los cueros con el agua o zumo de ella” (1739: 536). Traemos este apunte a colación, porque curiosamente en la toponimia benaventana del Catastro hay repetidas alusiones al vago de Zumacales, donde, sin duda se recolectaba esta hierba tan esencial para zurrar los cueros. En 1752 se documentan cuatro profesionales benaventanos dedicados a esta “arte mecánica”. En las “Respuestas Generales” se informa que tres de estos zurradores tenían a su servicio un aprendiz y que alcanzaban una utilidad diaria uno de ellos, 3 reales, y los otros dos, 2 reales. Al zurrador restante su actividad le redituaba diariamente 2 reales y medio.

Los curtidores benaventanos se encontraban entre los vecinos más acaudalados según los documentos catastrales. Estos encargados de curtir y adobar las pieles para convertirlas en cuero trabajaban en cortijos propios, todos ellos situados en la colación de Santa María del Azogue. La utilidad anual que se les regula es de 6600 reales a Francisco Casado y a Juan Antonio Vilela, quien también aparece como mercader al por menor con una utilidad anual de 3300 reales, y de 5500 reales anuales a Mateo Hurtado. Finalmente, dentro del subsector cuero y calzado debemos considerar a la única botera benaventana, Felipa López, quien tenía una utilidad diaria de 2 reales.

El subsector del metal

Según el *Vecindario de 1752* y los “Libros de Hacienda” benaventanos en torno al 5% del total del colectivo artesano benaventano realizaba algún tipo de profesión relacionada con el trabajo del metal. Nueve maestros herreros, un cerrajero, dos caldereros, un latonero y un arcabucero engrosaban el limitado sector del metal benaventano.

A los maestros herreros benaventanos, tres de los cuales también aparecen como cerrajeros, se les consigna una remuneración diaria que oscilaba entre 4 y 6 reales, mientras que el único oficial herrero benaventano disfrutaba de una utilidad, según las “Respuestas Generales”, de 4 reales, y según los “Libros de Hacienda” de 1,5 reales

diarios. En cuanto a la presencia de aprendices, ésta debía ser habitual en las forjas benaventanas, ya que seis de los diez herreros benaventanos contaban con uno o dos aprendices a su servicio. Además de realizar labores de cerrajería algunos de los herreros benaventanos, en concreto dos, también aparecerán como potadores de pesos, varas y medidas, a saber, los encargados de igualar y marcar los pesos, actividad mediante la que obtenían un ingresos extras de 320 reales cada uno.

En Benavente la presencia de caldereros, es decir, los menestrales que hacían calderos “y todo género de vasos de cobre”, era muy escasa. Solamente había dos vecinos que desempeñaban este trabajo. Uno de ellos además lo complementaba con una modesta fábrica de aguardiente, por lo que tenía de utilidad diaria 10 reales, 6 por el oficio de calderero y 4 por el de tratante de aguardiente. Al otro calderero benaventano se le reguló una utilidad diaria de 4 reales.

Relacionado con los profesionales anteriores a través de la utilización de una materia prima semejante está el único latonero benaventano. Los latoneros trabajaban el “alatón”, que según el Diccionario de Autoridades era “el metal roxo u de color de oro que resulta de la mezcla o composición artificial del cobre con la calamina o piedra calaminar” (1726: 160). Fernando Recio, que así se llamaba el latonero, tenía una nada despreciable utilidad diaria de 6 reales. Suponemos que uno de los principales cometidos de este profesional era fabricar una amplia gama de enseres domésticos, por lo que la ganancia que debía ser si no abundante, al menos moderada.

Finalmente, la única información que se consignó sobre el arcabucero benaventano Mateo Villar es que su trabajo le redituaba, según la estimación de los peritos de oficio, 4 reales diarios.

El subsector de la construcción

Los profesionales que hemos incluido en este subsector son los carpinteros, albañiles, canteros. En los Libros de Hacienda el 11,6% de los artesanos catastrados realizaba actividades relacionadas con alguno de los procesos de edificación y construcción.

Los albañiles englobaban al 46,8% de los trabajadores de la construcción, aun cuando debemos hacer la consideración de que dentro de este oficio se ha integrado al

único maestro de obras de la villa. El 80% de los albañiles benaventanos eran maestros, mientras y el 20% restante oficiales.

Los maestros albañiles benaventanos podemos considerar que estaban bien remunerados y la utilidad diaria que les redituaba su actividad fluctuaba entre 4 y 9 reales. Llama la atención que todo un maestro de obras del Conde de Benavente, don Juan Antonio Ortiz, no era de los profesionales que más percibía, ya que sólo se le redituó una utilidad de 6 reales diarios. Por su parte, los oficiales albañiles de la villa obtenían un sueldo diario estimado que iba desde 3 a 5 reales.

Dentro del subsector de la construcción los carpinteros englobaban al 28% de los profesionales. Los maestros tenían una remuneración diaria estimada en la horquilla de 4 a 6 reales, mientras que los oficiales, en este caso más numerosos que los maestros, tenían una utilidad de entre 3 y 4 reales diarios.

Finalmente, los canteros ocupaban la tercera posición en importancia dentro del sector de la construcción. Tres de los maestros tenían un salario diario estipulado en 5 reales, y el cuarto 4 reales. Los oficiales canteros, por su parte, tenían un jornal de entre 2 y 4 reales.

El subsector de oficios artísticos

La adscripción de profesiones a este subsector es dificultosa. Hemos considerado como tales a los que aun siendo considerados “artes mecánicas” dejaban un espacio, por pequeño que fuese, a la inspiración del menestral. Por eso, incluimos en esta subcategoría a los escultores, pintores, plateros y vidrieros.

El gremio de plateros benaventanos estaba compuesto por tres representantes, cuyas utilidades diarias eran bien distintas, ya que oscilaban entre el pingüe emolumento diario de Francisco Calvo, a quien se le regula la utilidad de 16 reales, y los ingresos más modestos de Ignacio Caballero y José Fernández, a quienes se les estimaba la ganancia diaria de 8 y 6 reales, respectivamente. Además, José Fernández aparece en los Libros de Hacienda como arrendador de la alcabala de la zapatería y cortijos, que le redituaba al año 650 reales.

Los dos escultores, que aparecen en otros vecindarios del siglo XVIII como tallistas, tenían una utilidad diaria de 3 y 4 reales, respectivamente, mientras que el maestro vidriero tendría una ganancia diaria de 6 reales.

El subsector de la industria de la alimentación

También podemos calificar de dificultosa la adscripción de profesionales a este subsector. En él hemos incluido a los panaderos y chocolateros benaventanos. Según las “Respuestas Generales” en la villa no había panadería alguna, pero sí panaderos, es decir, entendemos que estos profesionales no tenían tienda abierta por lo que no los hemos incluido en el subsector terciario que engloba a todos los comerciantes de alimentación. La villa estaba abastecida por 24 panaderos, entre los que había dos mujeres. Las utilidades en reales que se les regula su ocupación oscilaban entre 2 y 8 reales

Además, algunos de los panaderos benaventanos gozaban de ingresos extras de distinta procedencia. Uno de los panaderos aparece también como pescador, otro alquila mulas, un tercero es el arrendador de la renta de la Cuatropea y real en cabeza y, finalmente, había un panadero que ejercía como administrador de don Carlos López, vecino de Zamora.

Nos parece significativa la presencia de maestros chocolateros entre los profesionales de industria de la alimentación benaventana. El trabajo del chocolate, cuyo disfrute estuvo vinculado a las clases privilegiadas desde su llegada a Europa, ocupaba a la nada despreciable cifra de cinco maestros benaventanos, que también aparecen como confiteros. La utilidad diaria de estos maestros chocolateros oscilaba desde 4 a 8 reales, rendimiento que superaba con creces la media de las retribuciones diarias de los demás “menestrales” benaventanos, sin duda, debido a que “trabajaban” un artículo que estaba sólo al alcance de una minoría privilegiada.

El subsector de industrias varias

No podemos obviar cierta generalidad a la hora de denominar a este subsector, puesto que en él incluimos a todos los menestrales que no hemos podido engastar en

ninguna de las categorías anteriores: alfareros, lavanderas, y una serie de profesionales que tienen un único representante (silletero, cribero y tejero).

Según la estimación de los peritos de oficio, los alfareros benaventanos tenían una remuneración diaria que iba desde 2,5 hasta 3 reales. Las lavanderas ganaban al día 1 real, al igual que la única botonera benaventana. Finalmente, el maestro cribero y el maestro silletero tenían una utilidad de 2 reales diarios, mientras que el solitario maestro tejero obtenía una ganancia diaria de 8 reales.

El sector terciario

Según el *Vecindario de 1752* el sector terciario de Benavente ocupaba al 23% de su población activa. Creemos que el importante peso que los profesionales de este sector ejercían sobre la trama económica de la villa es uno de los rasgos más propiamente urbanos de Benavente. Si, por un lado, la existencia de una evidente importancia numérica del sector primario, puede en un principio decantar la opinión de un observador hacia la consideración de Benavente como entidad con unas características rurales o semirurales claras, por otra parte, la significativa presencia de elementos profesionales que destinaban sus quehaceres hacia el sector del comercio, el transporte, la enseñanza y artes, y, cómo no, la administración en cualquiera de sus vertientes, puede matizar de manera ostensible esa primera impresión. La presencia de una Contaduría Condal, que controlaba desde la villa el entramado económico de uno de los patrimonios nobiliarios más importantes de la España moderna, el alto número de escribanos, procuradores de causas y abogados e, incluso, la presencia de músicos, médicos, varios de preceptores de gramática, mercaderes con un elevado nivel de renta, músicos, etc., todo ello reafirma que la capital condal en el Antiguo Régimen era un entorno poblacional con rasgos eminentemente urbanos.

En nuestro análisis del importante sector terciario de la capital condal hemos seguido la misma estructura que la empleada con anterioridad en el estudio de los otros dos sectores laborales. Para ello hemos dividido a los profesionales terciarios en subsectores, buscando de esta manera establecer las diferencias entre las categorías laborales que conformaban un sector de rasgos movedizos. No obstante englobaba

desde médicos y cirujanos o comerciantes y mercaderes, hasta dependientes de la Contaduría del Conde de Benavente y miembros de la oligarquía rentista de la villa.

El subsector del comercio

Los benaventanos que aparecen en el *Vecindario de 1752* y en los “Libros de Hacienda” consignados como mercaderes se encontraban entre los profesionales con una mayor renta *per capita* anual. Por lo general, estos mayoristas y minoristas, sobre todo los más acaudalados, no sólo obtenían rendimiento de sus comercios, sino que también aparecen en la nómina de arrendadores de impuestos municipales o en la de administradores de haberes de particulares, tanto laicos como eclesiásticos de instituciones eclesiásticas. Antonio Blanco, que es el único comerciante que aparece sólo con el título de mercader a diferencia de los otros que ostentan la profesión de mercaderes “al por menor”, además de su negocio de sedas y paños, era administrador del Cabildo de San Vicente, administrador de la cofradía del Rosario, depositario de Tributos reales, arrendador de la alcabala de retalería y ropa vieja y arrendador de la alcabala de paños y sedas. Por todo ello, los “Libros de Hacienda” le redituaban una renta de 12620 reales anuales. Otro caso similar es el de Antonio Morán quien además de regentar su tienda de mercería ostentaba el arrendamiento del pescado y de la alcabala de vino, mosto y vinagre, por lo que a su utilidad anual como mercader que ascendía a 3000 reales, se le sumaban 1950 por el usufructo de los distintos arrendamientos. Entre los mercaderes que además de su actividad profesional principal desempeñaban otro oficio se encuentran el ya mencionado Juan Antonio Vilela, propietario de un cortijo, Tomás Fernández que compatibilizaba su condición de minorista con la de tejedor y, completando la nómina de mercaderes “pluriempleados”, Antonio Ruiz de Pereda, que no sólo comerciaba en su tienda, sino que además era funcionario del concejo y fabricaba aguardiente. La presencia de mujeres en el subsector del comercio también es significativa. En la Benavente de 1752 regentaban sus propias tiendas cuatro mujeres, viudas todas ellas, y a la vista de sus rendimientos anuales, sus emolumentos no eran precisamente los más bajos de entre los mercaderes: a Teresa Escobar se le computa, por ejemplo, una renta anual de 2200 reales.

El subsector del comercio de alimentación

Entre los representantes del comercio público de alimentación hemos incluido a los mesoneros, a los tablajeros de carne y a las mujeres que vendían productos hortofrutícolas.

Era norma habitual entre los mesoneros benaventanos obtener retribuciones a través de otros desempeños. Así, José Álvarez y Andrés Juárez aparecen como tejedores, ambos con una retribución diaria de 5 reales; Pedro Fernández y José González eran herradores y albéitares; José García Quintela, no sólo era mesonero, herrador y albéitar, sino también maestro de postas y arrendador del cuchar de pan en grano; y, finalmente, Manuel Mendo aparece como alquilador de mulas y arrendador de la alcabala de la miaja de sardina y escabeche. El único mesonero que no tenía un trabajo alternativo era Santiago Fernández.

Los tablajeros de la carne benaventanos, según los peritos, tenían una utilidad diaria que iba de 2 a 5 reales. Además de este jornal, dos tablajeros tenían otras fuentes de ingreso. Luis Fernández Torres es significado como arrendador de la renta de bodegones, que le redituaba anualmente 20 reales, y Sebastián de Uña, era el poseedor del obligado del rastro, por lo que percibía anualmente también 20 reales.

A las dos fruterías benaventanas, Magdalena Herrero y Marina Esteban, se les computó un jornal diario de 2 reales, mientras que la verdulera Marina Morín percibía diariamente por su trabajo 1 real.

El subsector de los transportes

Son pocos los representantes benaventanos de este subsector terciario. Entre los profesionales del transporte se encontraban los carreteros, los arrieros, los mozos de camino y los aguadores. A estos últimos los incluimos en esta categoría porque generalmente practicaban estacionalmente la arriería con sus mulas, de forma más o menos homogénea a lo ocurrido en la zona granadina (RUIZ ÁLVAREZ, 2023). También hemos incluido a un tratante de chocolate, porque colegimos que si hubiese sido chocolatero, habría sido incluido con los de su gremio.

Los carreteros benaventanos, tanto el del Conde de Benavente, Juan Antonio Fernández, como el de los molinos, Manuel Obispo, tenían una utilidad diaria de 2

reales. Esta misma retribución diaria tenía uno de los dos arrieros consignados en los “Libros de Hacienda”, mientras que al otro se le computa una utilidad anual de 1930 reales. A los mozos de camino se les consignó un rendimiento diario de 2 reales y al único mozo de mulas, el de 4 reales. Finalmente, los cuatro aguadores de la villa, entre los cuales figura una aguadora viuda, tenían un jornal diario que oscilaba entre 1,5 y 3 reales. En cuanto al tratante de chocolate, que también arrendaba el abasto de la nieve, su negocio le producía diariamente 6 reales.

El subsector de la sanidad

Los profesionales benaventanos que desempeñaban tareas relacionadas con la salud eran los médicos, los boticarios, los cirujanos o barberos y las enfermeras de los distintos hospitales benaventanos. Los dos médicos, Pedro Turrado y Tomás Cabeza Castañón, tenían una utilidad anual de 2200 y 5400 reales. Si en principio nos pudiera parecer escasa la presencia de sólo dos profesionales de la medicina en una villa con unos 2500 habitantes, el ejemplo de Oviedo es si cabe más alarmante, toda vez que en la capital asturiana disponía del mismo número de médicos a mediados del siglo XVIII para una población que rondaba los 6000 habitantes (ANES, 1990; ANSÓN CALVO, 1990: 48).

Los dos boticarios benaventanos se llevaban la parte del león del negocio de la salud pública. A Pedro Merlo y Manuel Vallelado se les computó una ganancia estimada anual de 10000 y 8000 reales respectivamente. Además, este último también ingresaba 300 reales anuales de su cargo de administrador del marqués de Villasinda.

Los cirujanos de Benavente también parece que obtenían un abundante beneficio con sus prácticas. El arco de utilidades anuales de estos profesionales oscilaba entre los 750 y los 2000 reales. Por otro lado, la matrona, Francisca Fernández Vaquero, que como vimos estaba a sueldo del ayuntamiento de la villa, percibía 1100 reales al año.

Finalmente, en el escalón más bajo del subsector de sanidad se encontraban las enfermeras que atendían los distintos hospitales de la villa. Dos de ellas trabajaban en Hospital de la Piedad, también conocido en la época como “Hospital del Conde”, con un jornal de 2 reales. Idéntica utilidad percibía la enfermera del Hospital de San Juan,

mientras que los ingresos de la enfermera del Hospital de San José o de “Convalecientes”, se reducía a 1,5 reales al día.

El subsector de la enseñanza y las artes

No se puede decir que la enseñanza pública benaventana estuviera muy bien dotada. Uno de los dos preceptores de gramática de la villa en 1752 era el eclesiástico Pedro Escobar de Castro, informante del geógrafo Tomás López para la confección de la entrada relativa a la villa en su diccionario. Martín Pérez, el otro preceptor de gramática, aparece en los “Libros de Hacienda” pero no se le computaba ganancia alguna, mientras que el clérigo Escobar ganaba anualmente 1200 reales. El maestro de primeras letras, Ignacio Rodríguez de la Mata, por su parte, percibía del ayuntamiento benaventano 1475 reales anuales por su oficio.

Por otra parte, la profusión de festividades, funciones eclesiásticas, capítulos del Cabildo de San Vicente, procesiones, etc. hacía necesaria la presencia de músicos. En 1752 aparecen consignados cuatro músicos del Cabildo y un clarinero. Las retribuciones anuales de los músicos benaventanos oscilaban desde los 1475 reales que cobraban Manuel Tabares y Pablo Morales y los 1100 reales que ganaba Pedro Fernández. Aunque en los “Libros de Hacienda” aparece también un Pedro Requejo como músico del Cabildo, al haber abandonado su residencia de Benavente, no se le computaba ningún tipo de ganancia. Pedro Fernández, además de sus funciones de músico, ejercía también las de sacristán de Santa María y la de fabricante de aguardiente. En el caso de Manuel Tabares, éste completaba sus ingresos mediante la administración de los haberes de don Felipe Pizarro, vecino de Zamora y de Don Manuel Fernández, vecino de la localidad salmantina de Ledesma. El último representante del gremio musical de Benavente era el clarinero Francisco Álvarez, un soldado inválido que percibía una pensión diaria de un real, según aclaran los “Libros de Hacienda” benaventanos. La presencia del clarín, instrumento popular castellano, en las fiestas profanas, al igual que la de la gaita en Asturias, justifica la existencia de este tipo de ejecutantes.

El subsector de los profesionales de la administración, las leyes y la milicia

El 56% de los profesionales del sector terciario aparecen englobados en este extenso y heterogéneo compuesto por regidores, funcionarios del ayuntamiento, dependientes de la Contaduría condal, fedatarios públicos, juristas, soldados, etc.

Para una mejor comprensión de esta variada categoría profesional se distinguirá a los profesionales de las distintas instancias de la administración observadas en Benavente

Cargos concejiles y señoriales

Según el erudito benaventano Ledo del Pozo la villa era regida por “un Alcalde mayor; seis regidores perpetuos, un síndico personero, Procurador general y así mismo por dos Diputados” (2000: 194). La utilidad anual los regidores era homogénea y ascendía a 330 reales.

Además de los regidores perpetuos de la villa, en la cúspide la administración local benaventana se encontraban los cargos de designación señorial: el corregidor, los alcaldes mayores de apelación, el alguacil mayor, el escribano del Ayuntamiento, que también lo era de puentes y guerra, y el procurador del común. El corregidor señorial del momento don Jerónimo Cayetano Galarza, obviamente, encabeza el ranking de percepciones anuales con una utilidad estimada en 5500 reales, seguido por los alcaldes mayores de apelación, quienes percibían un salario de 2500 reales anuales.

Por otra parte, la plantilla del ayuntamiento benaventano era muy extensa ya que estaba compuesta por diecisiete ministros, siete guardas de millones, cuatro medidores de grano y sal, dos verederos del Tabaco, un guarda de ganados y un portero del ayuntamiento, que a la vez era Fiscal de las Carnicerías, es decir, un total de 32 vecinos.

Como ya hemos mencionado a lo largo de este trabajo el Conde mantenía en Benavente la Contaduría Mayor de sus Estados, situada en el punto neurálgico de la villa, el Corrillo de San Nicolás. Los doce dependientes señoriales tenían percepciones que iban desde los 9500 reales anuales del tesorero general don Francisco González a los modestos emolumentos del guardia del jardín Sebastián Castellanos que solamente percibía 600 reales al año.

Abogados y procuradores

La nómina de profesionales de la abogacía en la Benavente de 1752 era muy amplia. Los diez procuradores de causas y los seis abogados avencidados en la villa dan buena prueba de ello. Existía una gran diferencia entre las remuneraciones anuales de los procuradores benaventanos, que iba desde los 1100 a los 180 reales. Debemos suponer, de todas maneras, que los procuradores de causas benaventanos que disponían de una renta más exigua tenían otra fuente de ingresos, como es el caso de Leonardo Ramos que aparece en los “Libros de Hacienda” ejerciendo a la vez de su oficio de procurador, la administración del Hospital de San José, de la Obra Pía de Cartagena y del Mayorazgo de los Reinosos, lo que retribuía al año 3400 reales.

Por otra parte, la cifra de seis abogados que arrojan las “Respuestas Generales” de la villa difiere de los realmente catastrados como tales en los “Libros de Hacienda” benaventanos. Don Alonso de Nájera, Contador Mayor del Conde, aparece en la lista de abogados de las Repuestas Generales, mientras que en los Libros de Hacienda no se le consigna esa profesión. La horquilla de utilidades va desde los 2000 reales que percibía anualmente Gabriel Sánchez hasta los 100 reales que se le consignan a don Francisco Javier Mosquera. Puede llamar la atención la baja utilidad anuales percibidas en su oficio por este último, pero debemos tener en cuenta que completaba sus ingresos con el salario que le retribuía su cargo de Alcaldes Mayores de Apelación en la Audiencia.

Los escribanos

Si un colectivo es significativo dentro del sector terciario benaventano, ese es el de los escribanos. Benavente en 1752 contaba con catorce escribanos, doce numerarios, y dos reales y su utilidad anual media ascendía a 2204 reales. Decimos que es significativa la plantilla de fedatarios públicos, toda vez que en ciudades más populosas como Oviedo y Cáceres, la nómina de escribanos no era muy superior a la benaventana. En 1771, Oviedo contaba con 25 escribanos del número que daban servicio a una población que en 1768 ascendía a 6246 habitantes (ANSÓN Y ARIAS, 1989: 66; ANSÓN, 1998: 210), mientras que en esa misma fecha Cáceres contaba con seis escribanos para una población que triplicaba a la benaventana (RODRÍGUEZ CANCHO, 1981: 136).

En principio, podemos pensar que el alto número de escribanos establecidos en Benavente se debía al servicio que prestaban no sólo a los habitantes de la villa, sino también a los lugareños de los pueblos pertenecientes a la jurisdicción benaventana, que en 1759 rondaban los 20000 habitantes. Al no existir ninguna urbe de entidad aparte de la capital condal, no es de extrañar que la mayoría de tratos, contratos, ventas, permutas, testamentos, entre otros, pasaran por las manos de los fedatarios benaventanos. Es más, según el Censo de Floridablanca de 1787, de los dieciséis escribanos documentados en todo el partido de Benavente, catorce residían en Benavente, y sólo aparecen dos escribanos residiendo en los pueblos de la jurisdicción. Según las Respuestas Generales de la villa, los empleos de escribanos numerarios estaban enajenados de la Corona y su provisión correspondía al Conde de Benavente.

Los militares

Finalmente, el estamento militar estaba pobremente representado en la Benavente de mediados del siglo XVIII. En los Libros de Hacienda sólo se hace referencia a dos militares: Don Juan Gabaldón, que además de ser Guarda Mayor del Monte Condal, era Teniente de Capitán del Regimiento de Infantería de Valencia, aunque estaba retirado, dada su avanzada edad; y el Teniente de Marina y Capitán, Don Felipe González Pizarro, nacido en Benavente, pero computado como forastero por no residir en la villa en la fecha de realización del Catastro.

El subsector de diversos

En este subsector hemos encuadrado por una parte, a los distintos administradores de haberes reales, particulares o eclesiásticos, y, por otra, a los poseedores de los mayorazgos benaventanos.

A lo largo de los epígrafes anteriores hemos comprobado que muchos profesionales benaventanos compatibilizaban su oficio con la administración de los diferentes bienes de particulares, que estaban generalmente ausentes de la villa u eran oriundos de otras localidades, lo cual les redituaba ingresos extras. Además, otros vecinos aparecen en los Libros de Hacienda benaventanos única y exclusivamente desempeñando la profesión de administrador. El 82,6% de los administradores

pertenecen al sector terciario, siendo los profesionales de la administración pública y de las leyes los que se llevan la parte del león. Aunque hay que hacer constar que tampoco son despreciables los abundantes ingresos que obtienen los administradores de otros subsectores terciarios, como el del comercio, representado en la tabla por los mercaderes Antonio Blanco y Agustín Antonio Julián. Llama más la atención que existan administradores de propiedad entre trabajadores cuya ocupación principal bien puede decirse que se encontraba alejada de estos desempeños. Es el caso del oficial tejedor Francisco Rodríguez o el del tintorero Blas Barroso.

Los salarios de los benaventanos

La inclusión de este epígrafe nos permitirá comparar el nivel medio de ingresos anuales de cada sector profesional que se deduce de las informaciones proporcionadas por las Respuestas Particulares al Catastro de Ensenada. En la **Tabla N°2** se resumen los salarios anuales medios de cada sector y de esta manera podremos comprobar quiénes por exceso o por defecto quedaban fuera de los parámetros numéricos de la desviación típica de la media.

Tabla N° 2: Vecindario de la Villa de Benavente para la Única Contribución. 1752.

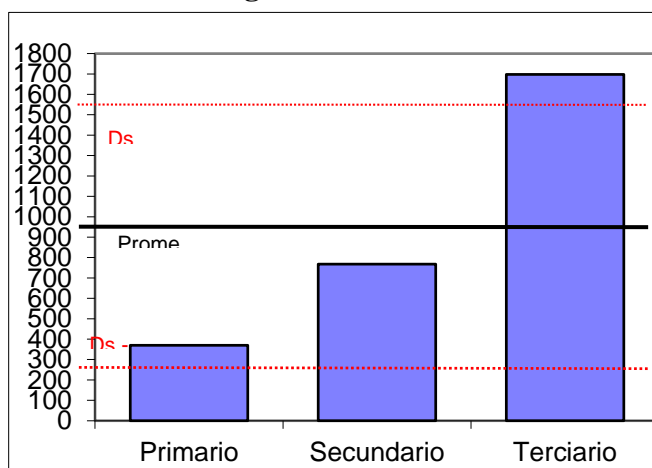
Sectores	Salarios medios anuales	Desviación standard del sector
I. Sector Primario	370,10	+153,02
II. Sector Secundario	768,03	+229,23
III. Sector Terciario	1697,47	+954,9
Total	945,20	+676,7

Fuente: Archivo Municipal de Benavente, Secretaría general, Padrones, 1752-1785.

La utilidades anuales promedio de los benaventanos a mediados del siglo XVIII ascendía a 945,20 reales. Claro está, que si atendemos a la distribución de las ganancias en función de su oficio, agrupados estos en los tres grandes sectores profesionales el salario medio anual resultante es muy dispar. La **Gráfica N°1** muestra más claramente las diferencias existentes entre las utilidades medias por sector productivo, el promedio de percepciones y la de desviación típica positiva y negativa de la media de esas utilidades.

Como podemos observar, la media de retribución anual de los trabajadores agropecuarios apenas superaba la mitad del promedio obtenido por los artesanos benaventanos, y ambas utilidades palidecen ante los 1697 reales estimados para los profesionales del sector terciario. Pero, dado que la desviación estándar nos dice cuánto tienden a alejarse los puntajes del promedio y en distribuciones con alta desviación típica, como la que nos ocupa, usualmente el promedio es poco representativo, debemos descender al análisis pormenorizado de los subsectores laborales.

Gráfica N°1: Salarios anuales medios en reales por sectores profesionales según los Libros de Hacienda de 1752

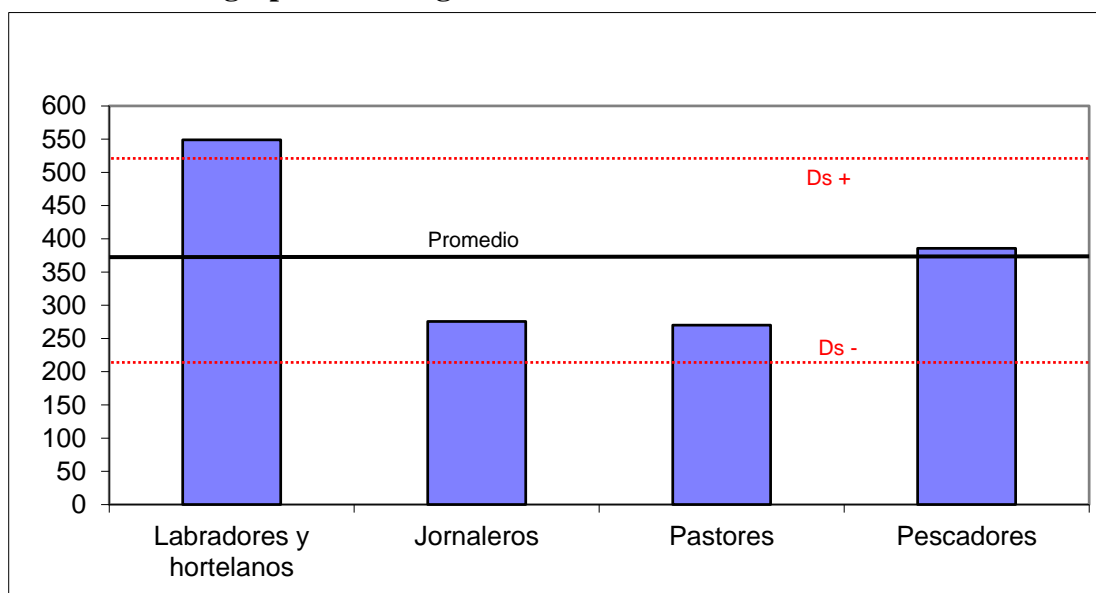


Fuente: Archivo Municipal de Benavente, Secretaría general, Padrones, 1752-1785, s. f.

El sector primario, según los documentos catastrales, era el que contaba con las retribuciones anuales más bajas de todos los asalariados benaventanos. Los salarios anuales de los profesionales agropecuarios benaventanos oscilaban desde los 275 reales, que de media percibirían los pastores y jornaleros benaventanos y los 549 reales anuales, que obtenían los labradores y los hortelanos de la villa. Por tanto, sólo los propietarios agrícolas y el colectivo de los pescadores, y éstos por muy poco, superarían el escaso promedio de utilidades anuales del sector. Finalmente, la relativa homogeneidad de los valores medios de cada subsector agrario se traduce en una

desviación típica de la media observada (+ 153) mucho menor que la del total de sectores profesionales benaventanos.

Gráfica N°2: Salarios anuales medios en reales por subsectores agropecuarios según los Libros de Hacienda de 1752

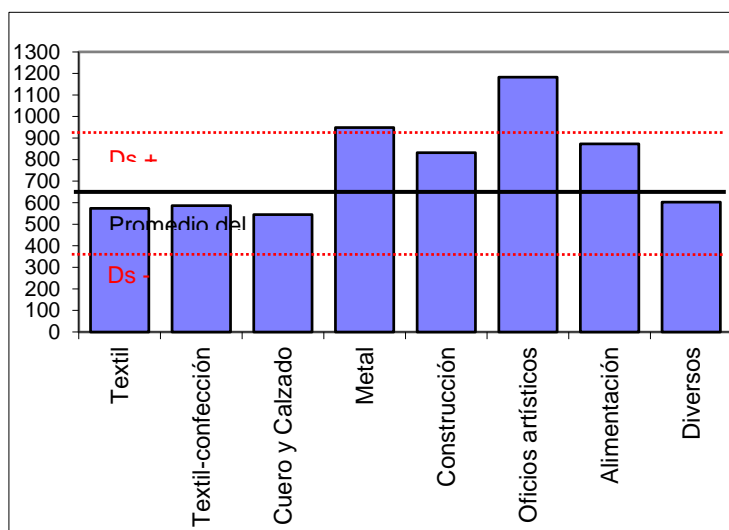


Fuente: Archivo Municipal de Benavente, Secretaría general, Padrones, 1752-1785.

Por su parte, los promedios de utilidades anuales de los subsectores manufactureros es más diverso. El salario medio anual estimado entre los artesanos benaventanos, que ascendía a 768 reales al año de promedio, doblaba al percibido por los profesionales agropecuarios. De este hecho podemos deducir que los “menestrales” de la villa gozaban de una posición económica un poco más holgada que sus convecinos del sector agrario. Sin embargo, no podemos hablar de una homogeneidad salarial entre los artesanos, ya que las diferencias en algunos casos eran importantes. La **Gráfica N°3** muestra estas divergencias en los promedios de utilidades anuales.

Solamente cuatro subsectores, el del metal, el de la construcción, el que reunía a los desempeñantes de los oficios artísticos y, por último, el de los profesionales de la alimentación, superaban el promedio estimado de percepciones anuales del sector.

Gráfica N°3: Salarios anuales medios por subsectores artesanales según los Libros de Hacienda de 1752



Fuente: Archivo Municipal de Benavente, Secretaría general, Padrones, 1752-1785.

A la luz de los datos proporcionados por los Libros de Hacienda, los menestrales “artísticos” serían los artesanos más acomodados de la villa, seguidos de los profesionales del metal. En el lado opuesto se situarían los profesionales de subsectores que no alcanzaban el promedio total del sector: los que hemos atribuido al grupo de “industrias diversas”, los trabajadores del colectivo textil, los del grupo textil-confección, y, en la cola, los profesionales del subsector cuero y calzado, siendo éstos los más alejados del promedio de salarios anuales del sector artesanal. Vemos, por tanto, una distinción clara entre los artesanos benaventanos. Por una parte, los que percibían una utilidad anual que oscilaba entre 832 y 1182 reales anuales, que podemos deducir que constituían la élite del sector artesanal, y, por otra, un conjunto de artesanos con retribuciones estimadas más modestas. Debemos recordar que, como anteriormente mencionamos, muchos de los artesanos benaventanos completaban sus ingresos recurriendo a otras fuentes de ingresos, y, serán precisamente los profesionales de estos

subsectores con retribuciones medias anuales más exiguas los que más recurran a estos expedientes para completar sus ingresos.

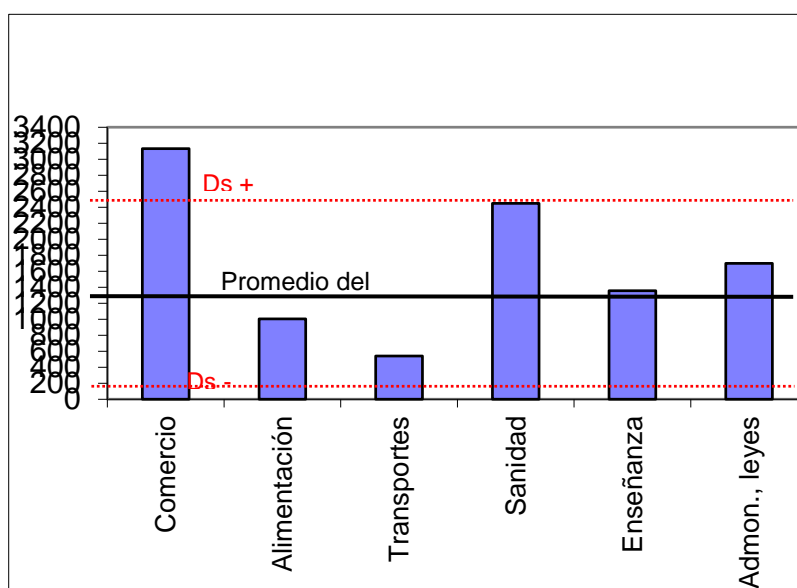
Finalmente, si había un sector diverso en lo que respecta a los promedios de utilidades anuales de los subsectores que englobaba, ese era el terciario, no obstante, hemos observado que sus valores atendían a la desviación estándar más alta observada (+ 929). Las utilidades medias anuales de este sector oscilaban desde 541 a 3133 reales.

La categoría laboral que gozaba de unas utilidades medias anuales más elevadas era la que englobaba a los profesionales del comercio. Los comerciantes benaventanos casi duplicaban los ingresos medios de todo el sector terciario y rebasaban con creces las utilidades anuales medias de los vecinos benaventanos. Por su parte, los representantes del sector sanitario de la villa ingresaban unos salarios medios que rondaban los 2500 reales, mientras que los funcionarios públicos y los profesionales de las leyes obtenían una retribución media anual del orden de los 1700 reales. Este último promedio puede parecer bajo, dado que este subsector incluía a los miembros de la oligarquía funcionarial de la villa, pero, dado que se ha incluido en esta categoría a los numerosos empleados subalternos del Concejo y del Conde, cuyas percepciones anuales eran sensiblemente escasas, la media total del subsector se resiente. Muestra de ello es que si, por ejemplo, analizamos únicamente las utilidades medias anuales de los altos funcionarios de la villa (regidores, oficiales mayores de la Contaduría del Conde, Alcaldes Mayores, Corregidor, etc. etc.), el promedio de salario anual ascendería a 2869 reales, media muy próxima a la de los comerciantes benaventanos, que ya vimos que eran los vecinos benaventanos con unos ingresos más saneados.

Por otra parte, los profesionales de la enseñanza y los que desempeñaban actividades relacionadas con el comercio de alimentación, si bien no llegaban a la media total de salarios anuales del sector, sin embargo, todavía se mantenían por encima de las utilidades anuales medias de los vecinos benaventanos.

Finalmente, en la cola de este ranking aparecen los profesionales del transporte, cuya inclusión en el sector terciario, a la vista del bajo promedio de utilidades anuales de que disponía, disminuye varios puntos la media de ingresos de la categoría terciaria.

Gráfica N°4: Salarios anuales medios por subsectores terciarios según los Libros de Hacienda de 1752



Fuente: Archivo Municipal de Benavente, Secretaría general, Padrones, 1752-1785, s. f.

A la vista de todos estos datos, podemos concluir que los benaventanos con unos ingresos anuales más saneados eran los profesionales del sector terciario, y dentro de este sector los comerciantes y los representantes del alto funcionariado vinculados a la administración local y señorial de la villa, aunque los emolumentos medios de estos últimos aparezcan enmascarados por el promedio total de su subsector. Tras el sector terciario, los trabajadores benaventanos del sector secundario disponían de unos salarios que pudiéramos definir de tipo medio. El promedio de emolumentos anuales por artesano, 768,03 reales, esconde, sin embargo, una realidad más compleja, dada la amplia diversificación profesional del sector. Lo que sí es claro, es que los ejercientes de artes mecánicas benaventanos gozaban en su mayoría de una posición económica más desahogada que la de los representantes del sector primario. Los trabajadores agropecuarios, según los documentos catastrales, son los que menos ingresos anuales

tenían en función de su salario, ya que éstos no superaban generalmente los 370 reales al año.

Conclusiones

A la vista de lo anteriormente expuesto podemos extraer la siguientes conclusiones. En primer lugar, validar la riqueza y diversidad de los datos extraídos del vaciado de las informaciones socioprofesionales contenidas en las Respuestas Particulares del Catastro de Ensenada de la villa de Benavente. Más allá de lo contenido en las Respuestas Generales consideramos que se debe acudir a los libros de cabezas de casa y los libros de hacienda para calibrar de manera más aquilatada las realidades profesionales de los territorios analizados. En segundo lugar, se ha confirmado la complejidad del entramado laboral de una villa, no muy populosa, pero con unas características económicas que la acercan más al modelo urbano que al rural. La proliferación de profesionales de los sectores y subsectores secundarios y terciarios (42% y 23,84%, respectivamente) así lo atestiguan. Y, finalmente, hemos pretendido dar luz a los emolumentos medios de los profesionales benaventanos. Para ello nos hemos valido de las utilidades diarias y anuales estimadas por los funcionarios del catastro, y de esta manera hemos esclarecido el ranking de retribuciones anuales por sectores y subsectores económicos. También estimamos que los ejercientes del sector primario tenían media de ingresos en concepto de desempeño de su oficio, incluyendo las pluriactividades, de 370 reales. Los artesanos benaventanos gozaban de unos ingresos anuales medios por razón de su trabajo que duplicaban los emolumentos campesinos, mientras que los representantes del sector terciario duplicaban a su vez los salarios de los manufactureros. Ese es el cuadro general dibujado, sin embargo, al conocer la distribución de percepciones pecuniarias por subsectores profesionales, se ha podido establecer que labradores, trabajadores artísticos y comerciantes encabezaban el listado de sus respectivos sectores profesionales.

Bibliografía

Fuentes primarias

Vecindario de la Villa de Benavente para la Única Contribución. 1752. Archivo Municipal de Benavente, Secretaría general, Padrones, 1752-1785.

Diccionario de Autoridades, (1726-1739). Real Academia Española, *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua*, Madrid, tomo i (a-b), 1726 y tomo vi (s-z), 1739, reproducción facsimilar en tres volúmenes, Madrid: Editorial Gredos.

Fuentes secundarias

ANES, G., (1990). *Oviedo 1753: según las respuestas generales del Catastro de Ensenada*, Madrid: Tabapress.

ANSÓN CALVO, M^a C. y ARIAS LADA, M^a A., (1989). “Noticias sobre las profesiones en la ciudad de Oviedo. Años 1771-1773” (pp. 59-77). En *Homenaje a Carlos Cid*, Oviedo: Universidad de Oviedo.

ANSÓN CALVO, M^a C., (1990). *La ciudad del Oviedo en el siglo XVIII: un estudio informático*, Oviedo: Ayuntamiento de Oviedo.

ANSÓN CALVO, M^a C., (1998). *El Censo de Aranda del Principado de Asturias: su reconstrucción*, Oviedo: Universidad de Oviedo.

CAMARERO BULLÓN, C., AGUILAR CUESTA, Á. I. y GARCÍA JUAN, L., (2018). “El Vecindario y el Censo de Ensenada: el final de una época y el inicio de otra en los recuentos poblacionales”. *CT Catastro*, N°93, pp. 31-64.

MANZANO LEDESMA, F., (2007). “El vecindario de la villa de Benavente de 1662. Aproximación a su estudio demográfico y profesional”. En *Segundo Congreso de Historia de Zamora* (pp. 521-535), Zamora: Diputación provincial de Zamora.

MANZANO LEDESMA, F., (2008). *Benavente 1752 según las Respuetas Generales de Catastro de Ensenada*, Benavente: Centro de Estudios Benaventanos.

CAMARERO BULLÓN, M. C., (2002) “Vasallos y pueblos castellanos ante una averiguación más allá de lo fiscal: el Catastro de Ensenada, 1749-1756”. En I. DURÁN BOO y C. CAMARERO BULLÓN (Coords.), *El Catastro de Ensenada: magna averiguación fiscal para alivio de los vasallos y mejor conocimiento de los reinos, 1749-1756* (pp. 113-388), Madrid: Ministerio de Hacienda.

DURÁN BOO, I. y CAMARERO BULLÓN, C., (2002), *El Catastro de Ensenada: magna averiguación fiscal para alivio de los vasallos y mejor conocimiento de los reinos, 1749-1756*. Madrid: Ministerio de Hacienda.

HERNÁNDEZ GARCÍA, R., (2002). *La industria textil en Astudillo en el siglo XVIII*, Palencia: Cálamo y Ayuntamiento de Astudillo.

LEDO DEL POZO, J., (2000). *Historia de la nobilísima villa de Benavente*, Benavente: Centro de Estudios Benaventanos.

MARCOS MARTÍN, A., (2000). *España en los siglos XVI, XVII y XVIII: economía y sociedad*, Barcelona: Crítica.

RODRÍGUEZ CANCHO, M., (1981). *La villa de Cáceres en el siglo XVIII*, Cáceres: Universidad de Extremadura.

RUEDA, J. C., FERNÁNDEZ, J.C. Y VELASCO, E., (1995). “La población zamorana, siglos XVI-XIX”. En J.C. ALBA LÓPEZ, *Historia de Zamora* (vol. 2, pp. 249-340). Zamora: Diputación Provincial de Zamora.

RUIZ ÁLVAREZ, R. (2023). *Caminos y caminantes: Los carreteros del reino de Granada (s. XVIII)*. (Tesis de Doctorado en Historia). Granada: Universidad de Granada.